

SESIÓN 551 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DE 2015 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES. EDIFICIO HO 3ER, PISO.

A C U E R D O S

- 551.1 Dio inicio la sesión una vez reunido el quórum necesario.
- 551.2 Se aprobó el orden del día.
- 551.3 Se aprobaron las actas de las Sesiones 545, 546, 547, 548, 549 Y 550 Ordinarias.
- 551.4.1 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.
- 551.4.1.1 Establecimiento de Equivalencias de los Estudios de Licenciatura en Ingeniería Civil, realizados en el Instituto Tecnológico de Tapachula, por Roberto Jonathan Vázquez Aguirre, con matrícula 2143036697. Se aprobó la equivalencia de 15 UEA por un total de 107 créditos, que representan el 21.57% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.
- 551.4.1.2 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Física, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, por Luis Enrique Mata Lemus, matrícula 2122015821. Se aprobó la acreditación de 20 UEA, por un total de 132 créditos, que corresponden al 26.72% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 551.4.1.3 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, por Isabel Miranda Aguilar, matrícula 2112044098. Se aprobó la acreditación de 25 UEA, por un total de 167 créditos, que corresponden al 34.01% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.
- 551.4.1.4 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,

por Luis Francisco Olvera Castañeda, matrícula 204308371. Se aprobó la acreditación de 39 UEA, por un total de 252 créditos, que corresponden al 51.32% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería en Computación.

551.4.1.5 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, por José Juan Baltasar Trejo, matrícula 2112043448. Se aprobó la acreditación de 25 UEA, por un total de 166 créditos, que corresponden al 33.8% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica.

551.4.1.6 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Física, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, por Laura Vanessa Olarte Pérez, matrícula 2112000872. Se aprobó la acreditación de 34 UEA, por un total de 234 créditos, que corresponden al 47.46% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica.

551.4.1.7 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, por Luis Alberto Hernández Soto, matrícula. Se aprobó la acreditación de 33 UEA, por un total de 215 créditos, que corresponden al 43.34% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

551.4.1.8 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Física, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, por Anderson Vidal Velázquez, matrícula 2123010446. Se aprobó la acreditación de 1 UEA, por un total de 9 créditos, que corresponden al 1.81% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

551.4.1.9 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, por Nohemí Monserrat Padrón

Medina, matrícula 2112002232. Se aprobó la acreditación de 29 UEA, por un total de 187 créditos, que corresponden al 37.7% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Industrial.

- 551.4.1.10 Acreditación de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, realizados en la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, por Eliot Aslan Huerta Rizo, matrícula 2133000121. Se aprobó la acreditación de 22 UEA, por un total de 137 créditos, que corresponden al 27.90% de los créditos de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica.
- 551.4.2 Se recibió el informe de la Comisión de Periodos Sabáticos y Becas para Estudios de Posgrado.
- 551.4.2.1 Se dieron por recibidos los siguientes informes de actividades de periodo sabático:
- 551.4.2.1.1 Informe del periodo sabático por 6 meses, a partir del 20 de abril de 2014 al 19 de octubre de 2014, del profesor Gulmaro Corona Corona, del Departamento de Ciencias Básicas.
- 551.4.2.1.2 Informe del periodo sabático por 12 meses, a partir del 02 de enero de 2014 al 01 de enero de 2015, del profesor Álvaro Lorenzo Salas Brito, del Departamento de Ciencias Básicas.
- 551.4.2.1.3 Informe del periodo sabático por 12 meses, a partir del 16 de enero de 2014 al 15 de enero de 2015, del profesor Juan Carlos Olivares Galván, del Departamento de Energía.
- 551.4.2.1.4 Informe del periodo sabático por 22 meses, a partir del 10 de septiembre de 2012 al 09 de julio de 2014, del profesor Oscar Manuel González Cuevas, del Departamento de Materiales.
- 551.4.2.1.5 Informe del periodo sabático por 22 meses, a partir del 01 de febrero de 1998 al 31 de enero de 1999, del profesor Enrique Andrés Tenorio Guillén, del Departamento de Sistemas.
- 551.4.2.2 Se aprobó la categoría de las siguientes solicitudes de periodo sabático:

- 551.4.2.2.1 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático del profesor Julio Flores Rodríguez, del Departamento de Ciencias Básicas.
- 551.4.2.2.2 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático del profesor Ricardo Teodoro Páez Hernández, del Departamento de Ciencias Básicas.
- 551.4.2.2.3 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático del profesor Eduardo Campero Littlewood, del Departamento de Energía.
- 551.4.2.2.4 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático del profesor Raymundo López Callejas, del Departamento de Energía.
- 551.4.2.2.5 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático del profesor Sergio Alejandro Villanueva Pruneda, del Departamento de Energía.
- 551.4.2.2.6 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático del profesor Enrique Andrés Tenorio Guillén, del Departamento de Sistemas.
- 551.4.2.3 Se aprobó el periodo y la categoría de las siguientes solicitudes de periodo sabático:
- 551.4.2.3.1 Categoría de Satisfactorio a la solicitud de periodo sabático por 06 meses, del profesor Luis Cabrera Pérez, del Departamento de Energía.
- 551.4.2.3.2 Categoría de Interés Divisional a la solicitud de periodo sabático por 10 meses, de la profesora Mabel Vaca Mier, del Departamento de Energía.
- 551.4.3 Se recibió el Informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno.
- 551.4.3.1 Se aprobó que Evelia Barrera Molano, matrícula 203305257, de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a

partir del trimestre 15-I, condicionado a la aprobación del examen de conjunto que marca el artículo 48 Frac. II del mismo Reglamento.

551.4.3.2 Se aprobó que Alejandro de Jesús Alonso Canales, matrícula 205202308, de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 15-P.

551.4.3.3 Se aprobó que Emma Jael Hernández Brito, matrícula 205202374, de la Licenciatura en Ingeniería en Computación, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 15-P.

551.4.3.4 Se aprobó que Aleyda Lisset Ramírez Rivera, matrícula 205242358, de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 15-P.

551.4.3.5 Se aprobó que Flavio Sánchez Nájera, matrícula 205205704, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 15-P.

551.4.4 Se recibió el Informe de la Comisión Encargada de Revisar y en su caso, proponer Modificaciones a los Lineamientos del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

551.4.4.1 Se aprobó el criterio para el “Cálculo del índice de desempeño para la asignación de grupos a alumnos de Licenciatura de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería Azcapotzalco”, y su aplicación a partir de la reinscripción del trimestre 15-P.

551.4.5 Se aprobó la solicitud de prórroga presentada por la Comisión encargada de analizar, y, en su caso, proponer alternativas de

solución a la problemática que afecta a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, relacionada con los cursos de Lenguas Extranjeras en sus diversas modalidades, para que emita su dictamen.

Se estableció como nueva fecha de entrega del dictamen el 06 de marzo de 2015.

- 551.5.1 Se integró al Ing. Fernando Almanza Hernández, del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Civil.
- 551.5.2 Se integró al Dr. Gerardo Vázquez Huerta del Departamento de Materiales, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Química.
- 551.5.3 Se integró al Dr. Carlos Barrón Romero del Departamento de Ciencias Básicas, al Dr. Carlos Avilés Cruz y al Dr. José Raúl Miranda Tello del Departamento de Electrónica y al Dr. Gueorgi Khatchatourov del Departamento de Sistemas, al Comité de Estudios de la maestría en Ciencias de la Computación.
- 551.6.1 Se aprobó la realización del Diplomado en Energía (tercera edición), en el Departamento de Energía.
- 551.6.2 Se aprobó la realización del Diplomado en Análisis y Diseño Estructural (tercera edición), en el Departamento de Materiales.
- 551.7 Se aprobó la determinación del cupo máximo de alumnos que podrán ser inscritos en cada Posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para los procesos de admisión 2015 Primavera y Otoño y, 2016 Invierno.

Posgrado	Trimestre		
	2015-P	2015-O	2016-I
Maestría en Ciencias de la Computación	0	10	10
Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales	0	20	20
Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales	0	20	20
Maestría en Ciencia e Ingeniería Estructural	0	40	0
Maestría en Ingeniería de Procesos	0	15	15

Maestría en Optimización	0	20	20
Especialización en Ciencias e Ingeniería Ambientales	0	0	0
Especialización en Ciencias e Ingeniería de Materiales	0	0	0
Doctorado en Ciencias e Ingeniería Ambientales	10	10	10
Doctorado en Ciencias e Ingeniería de Materiales	10	10	10
Doctorado en Ciencia e Ingeniería Estructural	10	10	10
Doctorado en Ingeniería de Procesos	10	10	10
Doctorado en Optimización	10	10	10

551.8 Se constituyó el Comité Electoral, que llevará a cabo el proceso de elecciones ordinarias de representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2015-2016.

Integrantes:

Dr. Carlos Barrón Romero

Dr. Benjamín Vázquez González

Dr. Roberto Luciano Fernández Sola

Mtro. Arturo Zúñiga López

Sr. Jorge Omar Martínez Hernández

Sr. Vicente Delfino Tamayo Sosa

551.9 Se aprobó la convocatoria para las elecciones ordinarias de representantes ante el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería para el periodo 2015-2016.

551.10 Se aprobaron las Modalidades Particulares para el Otorgamiento del Vigésimo Cuarto Premio a la Docencia.

Se entregaron los acuerdos de las sesiones 545, 546, 547, 548, 549 y 550 Ordinarias.

Se entregó el informe de actividades del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, correspondiente al periodo 2013 y 2014.

Se entregó copia de un oficio para incorporar al Dr. Nicolás Domínguez Vergara al Proyecto de Investigación, Modelo estocásticos de riesgo para la estimación de la probabilidad de rutina en finanzas e ingeniería, como participante.

Se recibió la renuncia de la Dra. Elizabeth Garfias García, al Comité de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Química.

Se entregó copia de la convocatoria del Rector General para el Premio a las áreas de investigación 2015.

Se entregó copia de la convocatoria del Rector General para el Premio a las áreas de investigación 2015.

Se entregó copia de la convocatoria del Rector General para el Vigésimo Cuarto Concurso al Premio a la Docencia.

Se entregó copia de un oficio de la Dra. Miriam Aguilar Sánchez, relacionado al Dr. Sergio Alejandro Martínez Delgadillo.

Se entregó copia modificada de la hoja 47, correspondiente al acta de la sesión 544 Ordinaria.

Se entregó copia de un oficio enviado por el Dr. Alejandro León Galicia, Presidente del Consejo Editorial de la División Ciencias Básicas, periodo 2012-2014, con recomendaciones para revisar y modificar los Lineamiento Editoriales.